



DIARIO DE LA TARDE

Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

AÑO II. NÚMERO 2695. ALICANTE, MARTES 4 DE MAYO DE 1915

NUM. 210

PROPAGANDA MAURISTA

El día trece del corriente mes, se celebrará en el Teatro de Verano un MEETING de propaganda Maurista, en el que serán oradores el Excmo. Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo, Diputado a Cortes; D. Miguel Maura, hijo de nuestro ilustre Jefe, y otros señores.

A nuestros correligionarios

Se convoca a todos nuestros correligionarios a la reunión que tendrá lugar mañana miércoles dia 5, a las nueve y media de la noche, en el Círculo del partido, calle de las Navas, 21.

Por A. del C.

El Secretario,

FRANCISCO VISCONTI MORA

LO QUE SON

La elección del novel diputado señor Manero para la vicepresidencia de la Comisión Provincial, dá a conocer los rumores que con más insistencia hoy que nunca, se observan en la política idónea de la localidad.

Impotente el señor Canals para dominar en toda la provincia o en una parte de ella, como se ve en sus mal disimuladas ambiciones y no ocultos deseos, procura afirmarse en la circunscripción, poniendo para ello cuantos medios están a su alcance y empezando por deshacerse de aquellos que no le son incondicionales, o le parecen sospechosos para ofrecer los puestos de confianza, prebendas y honores a sus parciales que con fidelidad le siguen.

Y a esto, sin duda, se debe el nombramiento del señor Manero. Pineda y el empeño decidido de que la alcaldía no salga de las manos del señor Campos, pues pudiera darse el caso de que al cambiar, cayera en la de alguien que tuviera voluntad propia y se moviera por propio impulso, y así, del partido idóneo de la capital bien puede decirse lo que hace bastantes años se decía del señor Cánovas y el partido conservador, salvando, naturalmente la innmensa distancia que a unos y otros separa en talla y en todo, la significación personal muy respetable de todos ellos, o sea que el gran estadista y su partido eran la unidad seguida de ceros.

Así, con las reservas antes expuestas, puede decirse de Canals y los suyos la unidad seguida de ceros.

Rasgo de época

La presente caracterizaba la fotografía exhibitoria de todo género de hechos, desde el grandioso al ridículo y los banquetes.

Cuidado que se abusa de eso de tirar de máquina por el asunto más trivial e insignificante. Y aun en aquellos otros que tienen alguna trascendencia para el público, pasen las que nosotros haríamos espontáneas, las que se toman sin que se enteren

los personajes que les dan vida y acción; pero en las que no sucede esto, y se advierten actitudes y posturas preparadas más o menos visibles, valieran más suprimirlas.

En cuanto al «banqueteo» es un verdadero horror, al extremo que no se concibe hecho o suceso del más mínimo relieve, que no sea objeto de esta clase de ofrenda ni homenaje.

Se banquetea al sabio y al ignorante, al alto y al bajo y no ha de pasar mucho tiempo que no rindamos igual manifestación de afecto al casero, al «enaguatito» o al limpiabotas.

Por Dios, señores, basta de fotografías ridículas y basta también de banquetes que no se explica nadie.

Hay aún quien observa.

MISCELANEA

Escribe «Aristarco». H. si y obum lo

«Un periódico local—«El Día» habla ayer de un comunicado que recibe de un señor que oculta su personalidad bajo el profiláctico pseudónimo X 2 y que propone el remedio para lograr positivos ingresos con que celebrar festejos invernales. Este talismán, según el específico comunicante de «El Día» se encuentra organizando una lotería municipal con premios en metálico».

Pase lo de la lotería, pero en lo que no estamos conformes es en que el pseudónimo X 2 sea profiláctico.

Si X 2 es una tarifa ferroviaria de encargos

Leemos en «El Popular»:

«Ha estado en Alcoy el diputado señor García Durán».

Nosotros podemos ampliar la noticia diciendo que el diputado por el Ministerio de Hacienda ha estado también en Onil a visitar las fábricas de muñecas.

«Lo sabrá esto Bronchal?

Los liberales publican en un diario local sus candidatos para las próximas elecciones municipales.

Nosotros, con permiso de «El Correo», anticiparemos algunos nombres de aspirantes a concejales del bando idóneo.

Centro, D. Ramón Campos o D. Ismael Vicedo; Santa María, D. Leandro Nogueras; San Antón, D. Enrique Garriga y D. Juan Bueno Sales; San Francisco, D. José Sánchez Santana; y Teatro, D. Leandro Bas Escalambres.

Los demás distritos no tienen aún candidato designado.

Y ahora, lo sabido; muchos son los llamados, pero pocos los escogidos.

DESDE SAX

Señor Director del periódico LA LEALTAD de Alicante.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Es tan nuevo y tan especial el procedimiento adoptado en el gobierno civil de esta provincia, en los asuntos que deberesolver, que querérgo V. de publicidad, en el periódico que V. dirige, al modo y forma como se ha resuelto el expediente que yo tenía promovido; pues bien se merece que sea conocido del público, para que no sufra equivocaciones y sepa el procedimiento que se considera legal. Trátase de que el Ayuntamiento de Castalla suprimió el impuesto de consumos en el año último y formó el reparto general de utilidades conforme a la ley de 1911, sin establecer el inquilinato ni los demás arbitrios que esa ley autoriza.

Ese Ayuntamiento creyó más cómodo separarse de cuánto dispone dicha ley y formó un reparto gravando especies de consumos, dándole el nombre de arbitrios extraordinarios. Presentada reclamación, decidió el Ayuntamiento con la junta repartidora desestimarla, fijándose en la tramitación del reglamento de consumos de 1898 y en que tenía casa abierta con residencia por más de 30 días. Ya no podía alegar ante el Ayuntamiento y por eso presente escrito de apelación ante el Gobernador Civil en 12 Enero de 1915, expresando que conforme al reglamento de 1890 se me dio a su tiempo trasladado el expediente para alegar y probar.

Mas cuando esperaba ese traslado y que se me oyera para resolver conforme a ley y a justicia, con gran sorpresa se me notifica la resolución desestimando mi reclamación. ¿Qué reclamación y qué he alegado yo ante el Gobernador Civil? pues es sabido que los acuerdos de los Gobernadores han de ser congruentes con lo pedido ante los mismos por las partes interesadas, pues de lo contrario son nulos, según se expresa en la R. O. de 16 Julio 1887. No obstante esto, el oficial del negociado, D. José Guillem, en su dictamen o informe dice que conforme al art. 39 del citado reglamento en los expedientes que tengan tramitación especial en una ley, no tendrá ese reglamento aplicación.

Conforme en que eso dice ese artículo, pero yo requiero a dicho D. José que cite y diga que ley especial es esa, donde consta, respecto al asunto en cuestión, qué tramitación especial dispone que no se dé audiencia a las partes interesadas, pues mientras esto no se demuestre, siempre regulará que se ha infringido y pisoteado la vigente ley de 19 Octubre de 1889.

que establece las bases para formar los reglamentos para proceder en asuntos gubernativos, y en su art. 2º base 10 dice:

«Instruidos y preparados los expedientes para su resolución, se comunicarán a los interesados, para que en el plazo que se señale, aleguen y presenten los documentos y justificaciones que consideren convenientes a sus pretensiones.»

Esa ley está vigente y no ha sido modificada por otra, y eso lo confirma el art. 25 del reglamento de 22 Abril de 1890, pues en cuanto sea contrario a dicha ley, no tiene aplicación, porque las leyes se derogan y modifican por otras leyes, y no por reglamentos, según el art. 5 del Código Civil y R. O. de 18 Agosto de 1892. Toda esa legislación ha quedado infringida, como si nada, estuviera vigente, llegando en el dictamen del negociado a expresarse que como no se ha llegado que tuviera casa abierta mantenida a mis costas, es un hecho cierto.

Donde había de negarse eso, sin dar traslado del acuerdo del Ayuntamiento? Pues yo aseguro que si en el gobierno civil se hubiera cumplido y observado cuanto dispone la ley, hubiese resultado probado documentalmente que dicho hecho no es cierto y que en otro expediente de consumo se me excluyó del reparto, por no tener casa abierta en el término de Castalla y haber donado la que tenía, conforme a lo informado por el Ayuntamiento a la Administración de impuestos.

Resulta que el actual expediente se ha resuelto con infracción manifiesta en el procedimiento que ordena y manda y dispone la ley y reglamento precisado; y se ha tomado el acuerdo admitiendo como único fundamento un hecho que no existe y hubiera resultado ser una invención perniciosa, hecha por el Ayuntamiento de Castalla con la Junta de Asociados.

Con tal proceder, es indiscutible que han sorprendido la notoria rectitud del ilustre señor Gobernador civil, apesar de cuanto disponen los artículos 34 y 35 del Reglamento de 22 Abril 1890, reproduciendo la ley de 19 Octubre 1889.

Basta con lo expresado para que el público sepa como se tramitan los expedientes en el Gobierno civil de esta provincia, con reserva de reclamar en la vía contenciosa, para discutir y probar en ella cuanto no se ha permitido actualmente y se ha evitado con entregas de novelas caciadas.

Rnego a usted, señor Director, se sirva insertar en el periódico «La Lealtad», cuanto queda expresado, a

lo que le quedará agradecido su atento y distinguido socio don Juan Gallardo.

PASCUAL JUAN y DÍAZ
Sax 3 de Mayo de 1915.

Federación Nacional Escolar

Los Presidentes de la Asociación Alicantina de Caridad y Federación Escolar, nuestros queridos amigos D. Trino Espí y D. José Alonso, nos remiten la liquidación de la función que a beneficio de dichas sociedades se celebró en el Teatro de Verano el dia 7 del pasado Abril, que con gusto insertamos:

NOTA DE GASTOS
Entregadas al representante de la P. L. C., 190 pesetas con 25 céntimos por los conceptos siguientes:

Pts.	Cts.
Alquiler local	100 00
Guardarropía	13 50
Maquinaria	15 00
Bomberos	3 75
Porteros y acomodadores	1 10
Conserje y limpieza	5 00
Fijador carteles	1 00
Impuesto Municipal	7 00
Taquilleros	6 00
Contaduría	5 00
Billetaje	2 50
Agua e higiene	2 50
Luz súptatoria	1 00
Representante	5 00
Carro anunciar	4 00
Avisador y repartidor	3 50
Teatro y gastos anexos	190 25
Transporte timbales, etc.	2 00
Peluquería	5 00
Sociedad de autores españoles	64 75
Sastrería Candal	25 00
Alquiler decorado 1.º y 3.º	15 00
cuadros	2 00
Transporte atriles Banda Municipal	9 50
Dos mazos puros para Bandas Municipales	10 00
Alquiler y transporte piano	20 00
Sueldo 4 tenientes armada inglesa	20 00
Apuntador	1 00
Ramilletes para artistas	26 25
Factura imprenta Hijos Costa	27 00
Pinturas decoración 2.º cuadro	1 45
Papel	5 80
Maestro coro interno	5 00
Orquesta	102 50
Honorarios pintor	5 00
Hermanas Salazar	15 00
repartidor invitaciones	6 00
Factura fluido eléctrico	15 00
Coches para Pastor y Beut	7 00
Instancia permiso Gobierno	1 00
Total gastos	576 50

NOTA DE INGRESOS		
Donativos por palcos	107	50
» butacas	676	50
» delanteras	35	25
» ladillos	14	50
» generales	126	00
Total ingresos	959	75
Total gastos	576	50
Beneficios	383	25

La bruja

(CUENTO)
012 JULY

Hoy día, las brujas no montan en escobas ni salen por las chimeneas. Pero las brujas existen.

Román Gil era uno de los pocos hombres que están seguros de si mismos; era dueño absoluto de su voluntad y realizada a punto fijo y con entera exactitud todos sus propósitos.

Algunos mal llamados amigos calificaban como defecto imperdonable en Román Gil, su resolución de contraer matrimonio. Y se atrevían casi a burlarse de él acusándolo de que había perdido el sentido común. Porque la novia de Román Gil, aunque muy bonita y muy honesta, era de clase humilde.

Era Román Gil el primer novio que había tenido María Teresa, y seguramente había de ser el único. Ella era un angelito rubio con cara de mujer. Sus ojos azules llenos de pureza, sus labios finos y rojos impregnados de bondad, su tez ambarina, toda suavidad y su tipo finísimo de exquisita gentileza la hacían parecer a veces haca, a veces mariposa, y a todas horas más angel que mujer. Contaba María Teresa a la sazón dieciocho primaveras, y Román Gil que era un arrogante galán de veinticuatro años, la adoraba con inconcebible idolatría.

Y una tarde a eso del anochecer, los mal llamados amigos le invitaron a entrar. Román Gil no quería, porque le repugnaban tales cosas y las despreciable hasta el punto de no prestar atención, ni siquiera por mera curiosidad. Pero ellos se empeñaron de tal modo que fué imposible resistirse más. Y entró. Entró Román Gil, como cristiano que penetra en una mezquita.

Era una casa de adivinadoras. Allí conocían el porvenir de las personas y de las cosas. Nada más bonito ni más entretenido ni más curioso. Dejarse mirar las rayas de la mano, era como dejar leer lo escrito en el libro del porvenir.

Lleno de despechos y con algo de vergüenza, Román Gil, prestó su mano a la vieja agorera, mezcla de gitana y francesa, pero sin poner cuidado a sus palabras. Y tanto era su desprecio, que por hacer mayor desaire a tan ridículos augurios, Román Gil no quiso mirar la cara bruja de aquella pobre mujer y fijó sus ojos, por distraerse, en los raros cortinajes que pendían sobre la puerta de una habitación contigua.

Muchas cosas banales dijo la parlanchina dueña, pero una cosa dijo entre todas que hizo extremer a Román Gil. Y fué ésta:

—Tú estás enamorado hasta los huesos, pero la niña hechicera que anoche te ofreció una copa de champán, habrá de ser tu embrujamiento. En esa copa había un talismán; tu ya lo sospechabas, pero apuraste la bebida de un solo trago por vergüenza de descubrir tus sospechas. Luego sentías aprensión y querías sacar el licor emponzoñado de tu estómago; pero ya era tarde. Olvidarás a tu niña rubia por la perversa morena aquella que mientras tú bebías clavó sus ojos en los tuyos como dos furias sensuales. Y acabarás por ser su esclavo. Y acabarás por volverte loco.

Pobre galán! Tú ya no eres dueño de ti, porque desde anoche, una serpiente vive enroscada a tu corazón.

III

Salieron de aquella casa. Los amigos se refun. Román Gil estaba triste. En efecto, la noche anterior había apurado de un solo trago una copa de champán que le brindó una joven morena; pero esa joven no era temible; era una amiga íntima de sus hermanas; era una señorita dignísima y distinguida que iba a casa con frecuencia; era visita de muchos años; era la simpática Margarita Dorado. Cíerto que Margarita tenía demostrados grandes afectos por Román Gil; cierto que hasta se dijo un día que se querían; pero él nunca pensó en tal cariño.

Sin embargo, Román Gil sentía un temor tan incomprendible como profundo. Aun sentía en su paladar el sabor extraño de aquella copa de champán, como si acabara de beberse. Tanto llegó a preocuparse, que al día siguiente volvió a casa de Margarita con el fin de si podía hacer alguna observación que le sacase de dudas. Margarita era morena, y lo miraba con ojos enigmáticos. Margarita le ofreció otra copa. Román Gil quiso que ella bebiese primero, pero la graciosa morena no consintió probar ni una gota del licor. El galán quiso entonces hacer beber su copa a la señora madre de la graciosa niña, pero ella, poniendo vivo empeño en que había de ser Román Gil el que apurase aquel licor, en uno de sus movimientos de insistencia, tiró la copa al suelo, sin poderlo remediar. Margarita soltó una carcajada por su travesura; la madre rió a su hija por ser demasiado loca. Román Gil se puso pálido y tembló. Sus sospechas aumentaron. Miró a Margarita y la encontró más bella que nunca. La niña continuaba riendo graciosamente y el galán sintió la tentación de apartar su risa con un beso.

Continuó Román Gil visitando con frecuencia la casa de Margarita, hasta que al fin pudo convencerse de que el champán que le dió a beber era completamente puro e inofensivo, avergonzándose de su villana y rumores, pues la señorita Dorado no era merecedora de que dudases de su virtud ni un solo instante. Pero dió la casualidad de que al mismo tiempo que Román Gil se convencía del error de su malicia, advirtió que estaba locamente enamorado, de la graciosa Margarita. Y olvidó a la otra.

PEDRO ARLEQUÍN

Continuó Román Gil visitando con frecuencia la casa de Margarita, hasta que al fin pudo convencerse de que el champán que le dió a beber era completamente puro e inofensivo, avergonzándose de su villana y rumores, pues la señorita Dorado no era merecedora de que dudases de su virtud ni un solo instante. Pero dió la casualidad de que al mismo tiempo que Román Gil se convencía del error de su malicia, advirtió que estaba locamente enamorado, de la graciosa Margarita. Y olvidó a la otra.

Los últimos millones

La «Gaceta de Colonia» publica la siguiente información:

«El «New York Herald» se ocupó recientemente del estudio de la cuestión en el cual de los países beligerantes se quedarían los «últimos millones» de reserva.

Para averiguarlos existen dos puntos de apoyo, proveniendo el uno de la Oficina de Comercio de los Estados Unidos, y el otro de la Dirección del Tesoro Imperial de Alemania.

Según las estadísticas de la Oficina de Comercio, la Danta nacional de las potencias beligerantes es próximamente la siguiente: 1.250 millones de dollars para Alemania, 6.500 millones para Francia, 3.300 millones para Inglaterra y 4.500 millones para Rusia.

La fortuna nacional se eleva a 80.000 millones en Alemania, 85.000 millones en Inglaterra, 50.000 millones en Francia y 40.000 millones en Rusia.

Según informe del ministro alemán de Hacienda, los gastos de la guerra hasta ahora importan 2.250 millones para Inglaterra, 4.500 millones para Rusia y Francia y 1.750 millones para Alemania.

Ahora hay que considerar que la capacidad de Francia para nuevos empréstitos ha llegado a su último límite, lo que se desprende ya del hecho de que los suscriptores de los primeros empréstitos de guerra ya no pueden pagar los plazos a tiempo, y que además Rusia, aunque muy rica en recursos naturales, es extraordinariamente pobre de capital, habiendo contraído inmensas deudas con Francia.

Si se consideran ahora las cifras antes mencionadas de las deudas de las distintas naciones, de su fortuna nacional y la importancia de sus necesidades para la guerra, se verá que todas son en favor de Alemania.

Teniendo en cuenta, finalmente, que Inglaterra, en último término, tendrá que garantizar con inevitable necesidad todas las exigencias económicas de Francia, Rusia, Bélgica y Servia, será bastante fácil, siguiendo la lógica de los números, hallar la contestación a la pregunta dónde estará probablemente el «último millón», que, como se dijo el principio de la guerra, ha de dar la victoria definitiva.»

SUCESOS

EN AMOROSO COLOQUIO

El guarda del Castillo de San Fernando, sorprendió, en una de las cuevas del citado Castillo, a Josefina Martínez y Vicente Mariano, los cuales, estaban en aquel lugar «pasando el rato».

El asunto ha pasado a manos del señor juez de instrucción.

CASE DE SOCORRO

Guardia para mañana:

Médicos: D. Eduardo Mangada y D. Luis Piñedo.

Practicante: D. Antonio Orenes.

Espectáculos

CINE-SPORT

Compañía de zarzuela, y opereta dirigida por el primer actor Daniel Alberich, y el maestro concertador Francisco Palos.

Función para hoy:

A las siete.

«Amor triunfante.»

«Los monigotes.»

A las nueve.

«La alegría de la huerta.»

A las diez.

«El rey que rabió.»

Precios sección sencilla:

Preferencia, 35 céntimos.—General, 15 id.

Precios sección triple:

Preferencia, 75 céntimos.—General, 30.

** * * *

SALON NOVEDADES

Compañía de zarzuela dirigida por el primer actor José Nadal, y el maestro director concertador, Francisco Sánchez.

Función para hoy:

A las siete y cuarto.

«La reina mora.»

A las nueve y cuarto.

«Carceleras.»

A las diez y cuarto.

«La reina mora.»

«El santo de la Isidra.»

Precios sección sencilla:

Preferencia, 35 céntimos.—General, 15.

Precios sección triple:

Preferencia, 65 céntimos.—General, 25 id.

** * * *

TEATRO DE VÉRANO

Secciones de cinematógrafo y variétés todas las noches desde las siete y cuarto en adelante.

Preferencia, 30 céntimos.—General, 15 id.

De la provincia

UNA NIÑA AHOGADA

Orihuela.—En la partida de San Bartolomé, a un descuido de su ma-

dre, se cayó a una portada de agua, ahogándose, la niña de quince meses María Almorala Fernández.

El Juzgado instruye diligencias.

NOTICIAS

PÉRDIDA.—De una pulsera de oro. Como quiera que se trata de un recuerdo de familia, se ruega a la persona que la haya encontrado, la presente en el despacho de los señores Deutsch y Compañía, Plaza de Isabel 2.^a, donde se le gratificará splendidamente.

Se halla vacante el cargo de secretario del Juzgado Municipal de San Miguel de Salinas.

El Juzgado de Alicante cita a Angeles Cánovas Rodríguez, procesada por estafa y a Gaspar Catalá Galiano para que declare en una causa que se instruye por hurtó.

El Ayuntamiento de Sax, ha remitido a este Gobierno civil, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación, durante el mes de Marzo último.

Durante el pasado mes de Marzo han ocurrido en esta provincia: 1.177 nacimientos; de ellos son, 625 varones y 552 hembras.—846 defunciones, de los cuales son: 458 varones y 388 hembras, habiéndose celebrado 203 matrimonios.

El asunto ha pasado a manos del señor juez de instrucción.

Pidiendo la paz

Nueve meses llevamos presenciando impávidos esta guerra europea, nacida y desarrollada en las naciones más adelantadas, cuyo progreso sólo ha servido para darlas mayor aspecto de salvajismo, cuyos adelantos solo sirven para hacerla más encarnizada y horrible, y cuyas armas, invadiendo el mar, la tierra y el aire, sólo parecen invenciones infernales destinadas a la destrucción general del mundo y la Humanidad.

Unanese al menos las naciones cristianas, y con la bendición del Sumo Pontífice comiencen los trabajos, las gestiones en favor de la paz, y finanze las mujeres cristianas de todo el mundo y trabajen también cerca de sus Gobiernos para pedir la paz, conseguir e implantar la paz, que nosotras no queremos que el feminismo surja por la muerte y destrucción del hombre; somos feministas y queremos el feminismo que nace en la paz y por la convicción.

Queremos ser la compañera del hombre, como Dios lo ordenó en el Paraíso; no queremos imponernos a él por nuestro número ni fuerza. Por eso vemos con pena cómo perecen en los campos de batalla. Por eso pedimos un pronto y radical remedio. Por eso queremos la paz!

No olviden, nuestras lectoras que se ha abierto un plebiscito en «El Pensamiento Femenino», de Madrid, que queremos que se haga extensivo a toda la prensa y a todo el mundo, con el fin de recabar firmas, y en un día determinado entregarlas todas al Gobierno.

En sus listas deben firmar todos cuantos anhelan la paz, sin distinción de clases y sexos, sólo con que tengan más de veinte años de edad.

Y estas listas pueden enviarlas a esta Redacción, Luchana, 41, Madrid. También hacemos un llamamiento a toda la Prensa para que de igual modo inicie en las columnas de sus periódicos campañas y plebiscitos para pedir la implantación de la paz.

P. HERNANDEZ SELVA

NOTA.—Rogamos a las personas que se interesen en favor de la paz europea, se sirvan recojer y enviar-nos el mayor número posible de firmas, sin distinción de clases ni sexos.

Hacemos constar que ya se han recibido bastantes, cuyos nombres daremos a conocer desde el próximo número.

(De «El Pensamiento Femenino»)

DE TEATROS

CINE SPORT

Por olvido, (desde luego involuntario) dejé de consignar, el esmerado trabajo, de la señorita Bernabé, en «Amor triunfante».

En la obra indicada, tiene esta artista una hermosa romanza que cantó con muchísimo gusto y como ella sabe hacerlo.

«La alegría de la huerta»—reprisada anoche, fué un triunfo para ella y el señor Bezares.

ALEGRÍA.

vir en el mayor de los atrasos, pues considero que más vale la vida de los que para estos fines la pierden, que los bienes que estos fines nos reportan.

No, no son las guerras las que traen tales beneficios; es, precisamente, todo lo contrario. Es precisamente, ese período de paz que sigue después a las grandes guerras, es el escarmiento de las sucesivas generaciones lo que beneficia, lo que hace crear y progresar a las naciones. La guerra... en mi humilde concepto, no sirve más que para destruir la labor de la cultura y progreso que los siglos labraron, no sirve más que de retroceso a la Humanidad y las naciones, no sir

Información telegráfica

Y TELEFÓNICA

AZCÁRRAGA

El Presidente del Senado pasó la noche con relativa tranquilidad.

Esta mañana celebraron los médicos nueva consulta y apreciaron que el general, apesar de la noche pasada, había empeorado.

Los doctores muestran pesimistas.

Dato estuvo por la mañana en casa del general enterándose de su estado. Salió muy mal impresionado.

ESTADO DESESPERADO

A última hora de la tarde el general Azcárraga se agravó considerablemente.

El enfermo aparecía decaído.

El presidente del Consejo, acompañado del ministro de Gracia y Justicia, volvió esta tarde a casa del general a enterarse de su estado.

Cuando Dato estuvo en la casa, el presidente del Senado había perdido el conocimiento.

Los médicos han perdido toda esperanza.

Numerosas personalidades de todos los partidos desfilan por el domicilio del enfermo.

BILBAO

Han sido encarcelados tres de los socialistas culpables de las colisiones de ayer con los sindicalistas en el pueblo de Arbolea.

Serán procesados.

Entre los detenidos figura el presi-

dente de la Asociación sindicalista «León XIII.»

El pueblo de Arbolea ha sido ocupado militarmente.

En vista de la excitación de los ánimos el gobernador ha prohibido la manifestación y las veladas anuncianas por los sindicalistas.

PROYECTOS ALEMANES

En los círculos oficiales alemanes confiaban en que reduciendo a prisión en la fortaleza de Magdenburgo a muchos individuos de la aristocracia británica se provocaría el descontento de la alta sociedad inglesa y se obligaría al Gobierno de Londres a modificar las medidas adoptadas contra los tripulantes de los submarinos alemanes.

El Gabinete inglés mantiene firmemente su decisión de no introducir ningún cambio.

Esto ha exasperado gran parte de la prensa alemana.

El jefe del partido conservador dice que este proceder aumentará el odio de los alemanes contra los británicos y se acabará por no dar cuartel a los prisioneros ingleses.

GENERALES MUERTOS

Con carácter oficial se asegura que los generales de brigada Haster y Rydeel han sido muertos en el frente de batalla de la línea franco-inglesa.

CRIMEN Y SUICIDIO

De Granada telegrafían que en una

fincia del campo, Ignacio Martínez, asesinó a su esposa Catalina Ruiz.

Después se suicidó disparándose un tiro en la sien.

Celos infundados fueron el móvil del crimen.

Los vecinos, indignados, trataron de incendiar la casa del asesino.

Tuvo que intervenir la benemérita. El matrimonio deja cuatro hijos.

AEROPLANOS ALEMÁNES SALVADOS

Un vapor holandés, navegando por el mar del Norte, encontró y salvó a dos aviadores alemanes que flotaban asidos a su aeroplano que estaba averiado.

MOVILIZACIÓN EN TURQUÍA

Sofía.—En todo el imperio turco realizan activamente grandes operaciones de movilización a causa del desembarco de las fuerzas franco inglesas en la península de Gallipoli.

Todos los hombres capaces de tomar armas han sido llamados a filas.

Casi toda la antigua guarnición de Andrinópolis se le ha enviado al norte del golfo de Saros, donde se verificará gran concentración de tropas turcas veteranas.

También se han reunido gran número de mulas para el transporte de cañones de tiro rápido e igualmente han remitido enormes cantidades de alambres barbados, única precaución de Gobierno turco.

Una de las precauciones del Gobierno turco es que es difícil de prever de armas y municiones a las nuevas levadas.

ESPERANZAS EN LA VICTORIA

Berlín.—El general alemán Von Blume disertando sobre la situación

militar en general, admite que el ejército alemán ha sufrido pérdidas enormes en los oficiales, asegura que Alemania puede vencer esta dificultad mejor que ninguna otra nación.

Respecto al material de guerra dice que los recursos de Alemania son muy satisfactorios.

Con la experiencia adquirida en los sucesivos Alemania continuará teniendo la misma capacidad.

Llegaremos a no dormir?

La hormiga es, sin disputa, uno de los animales más interesantes que existe.

Entre las muchas cosas que ha enseñado al hombre, aunque éste no se haya tomado aún el trabajo de imitarlas, se encuentra la «estripicultura», o sea el mejoramiento de la raza por la selección sistemática y el alimento, y la vigilia perpetua para la realización del trabajo interrumpido.

Porque, la verdad es, que mientras el hombre se pasa dos terceras partes de su vida durmiendo, la hormiga no duerme jamás.

Es un pequeño ser eternamente vigilante y activo.

Y si la hormiga ha conseguido vivir sin dormir, si ha logrado la preciosa facultad de un trabajo continuo por qué no ha de llegar a hacer el hombre otro tanto, siendo así que no está demostrado plenamente que el sueño sea necesario para el organismo?

La humanidad ha aceptado esa afirmación de la necesidad del sueño, como ha aceptado una porción de cosas; como aceptó durante muchos siglos la afirmación de que la tierra era plana: porque la obligaron a creerlo así.

El sueño se admitió en los primeros tiempos del hombre sobre el planeta, porque al llegar la lobreguez de la noche se experimentó no la necesidad del descanso, sino la imposibilidad de andar con seguridad. El hombre se echó sobre la tierra a esperar pacientemente la llegada del día, y Morfeo se apoderó por la primera vez de aquel incauto para transmitirle la costumbre a los sucesores del durmiente.

Día vendrá en que razas más perfectas cerebralmente, se desprendan del sueño, como ciertas razas de grandes cuadrúmanos se han ido desprendiendo de la cola: porque ya no necesitan de este apéndice para subirse a los árboles. El sueño está, pues, llamado a desaparecer mal que le pese a los dormilones.

C.N.E-S-ORT

Próximamente beneficio de la tierra cantante

Josefina Bernabé

Se admiten encargos en contaduría.

La Casa de Correos

En el despacho del señor gobernador civil se reunió la comisión de la Casa de Correos, para estudiar las seis proposiciones presentadas, en las que se ofrecen nuevos terrenos destinados a la construcción del nuevo edificio que se proyecta construir en esta capital.

La comisión volverá a reunirse dentro de ocho días para tomar acuerdos.

Imprenta hijos de J. García

Sección de anuncios y reclamos

La Preste

Francisco Gomis Iborra

COMPRIMIDOS

PIRINEOS ORIENTALES

Aguas Minero-Medicinales

Útiles en el mundo contra las enfermedades del aparato genito-urinario, úlcera nélital y dolor indicadas especialmente en las litiasis ácidas, renales (arenillas, cálculos), insuficiencia de riñón, Oliguria, infección del árbol urinario, Cálculos nefíticos, La Got., Rámatismo Crónico.

FARMACIAS Y DEOQUERIAS

Referencias a D. Francisco Vicent Morata, Paseo de los Mártires, 63.

Almacenes de salazones y maderas

San Fernando, 28, Viernes, 6, y Avenida de Zorrilla, 6.—ALICANTE

FILOGEN

El mayor producto conocido para la limpieza de mafates, espesos y cintas.

Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante.

Envío a cargo de D. Francisco Visconti.

COMPRIMIDOS

SIDOL

Concesionario: HIJOS DE MANUEL GRASES. Fuencarral, 8 y Atocha, 6, Madrid.

PROSPERADO POR

Poderosa y Baluchía

La Agrícola Española

CAPITAL

“La Esperanza”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS UNIDOS

J. III. Serrato Dentell

INGENIERO Y FARMACEUTICO

Una casa en Alicante en bollería y pastas finas.

Especialidad en pan de jijona, bizcocho y pan de jijona, empanadas, pan de jijona y chocolates.

San José, 5, y San Andrés, 4.

A COTIZACIÓN FIJA Y GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el

depósito que la libra de seguros prevista

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

desembolsado. 325.000 >

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

Seguros de cosechas contra el podrido.—Seguros contra la muerte y robo del ganado, caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar,

y caballo y transporte del mismo.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla San José, 32, pala

AUTORIZADA POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Delegación de Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50. Se dictan Agencias prácticas en los

pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados.

en el que se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se establece la suscripción de la

capital social y se

Santa Ana

JUAN PASTOR

GRAN FÁBRICA DE LONAS DE DESPACHO: Teatinos 4, Fábrica: Plaza de Séneca y calle Pintor Lorenzo Casanova. TELEFONOS: (Fábrica, núm. 158 Despacho, 144) — ALICANTE —

Balneario de Cestona

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

PRECIOS DE LAS HABITACIONES

en una habitación, se pagará:

Aguas únicas para el Higado, Estreñimiento, Digestión, Neuropatía y Artritis.

Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje, y sala con dos aparatos de mecanoterapia.

en una habitación, se pagará:

H. Hotel de Estar: Todas las habitaciones a razón de una peseta por cada.

Gran Hotel: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 pesetas a 4 personas cada habitación.

Centros terapéuticos, y la invaluables comodidades de tener dentro del establecimiento todos los servicios hidroterapéuticos, la estancia resulta económica e independiente, y el bañista puede así hacer un tratamiento más

intenso del agua, para conseguir las virtudes latentes de la misma.

T. T. N. R. O.: Línea del Norte, estación de Zumárraga. Línea de Bibio, San Sebastián, estación de Artola. — El pedido de habitaciones, guiso o datos, al Administrador del Balneario en Cestona.

Referencias a D. Francisco Viñuela Morata. — Alicante.

Bacalao Conservados y Salmones

de toda clase de pescados

Viuda é hijos de Enrique Romeu

CASA EN

GRAC, VALENCIA Y ALICANTE

HIJOS DE MANUEL MAGRO LLÉDO

FABRICANTE DE HARINAS

Frente á la estación de M. Z. A.

ALICANTE

Antonio Visconti Morata

Géneros para zapateros y guarnicioneros

Grandes existencias en Charoles Vaca, Anguila en negro y color, Box-Calf,

Dogózal, Suela de todos tipos y procedencias, Cuero madero negro y avellana.

Guarnicionería y todos los artículos anexos al ramo de Zapatería.

Especificidad en herramientas, herramientas y artículos de lujo para carrejeras.

Por la competencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda esta casa.

Plaza de la Constitución, 1 y 14

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Gáldar y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para N. w. York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regresos de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para N. w. York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con transbordo en Habana al vapor de la Venezuela-Celestín.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 y 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas; Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Cabo Rojo, La Guaya, Ponce, San Juan y Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Málaga, Génova, Puerto Rico y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Continúa por el ferrocarril e igualmente con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combinaciones especiales. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, igual transbordo en Curazá por Cuzzá, Cartagena y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escuelas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para cada Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 5 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente por Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilio y Manila. Seis de Melilla cada cuatro semanas, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escuelas intermedias que lleva hasta Barcelona, presigiendo el viaje para Cebú, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, directamente para el norte de África, Río de Fernando Poo el 2 haciendo las escuelas de Canarias y de la Perlaula iniciadas en 1911.

Los vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da preferencia a muy bajo costo y bajo excedente, como ha resultado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas especiales, póngase en contacto con los agentes de la Compañía de Liverpool, que pueden informar que pueden obtener el pasaje, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISO: IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones.

Servicios comerciales.—La Compañía que de estos servicios tiene la Compañía se encarga de tratar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya vez viene en su cargo, darse hacer les exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

Servicio especial saliendo de Bilbao, Santander el 16, de Río, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Cariaco, Línea, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.